

Sobre los nombres de Alhama: Memoria e Historia¹

● **Mari Carmen Amate**
Licenciada en Historia
Miembro del Departamento de
Historia del Instituto de
Estudios Almerienses

*No es probable
encontrar entre los
municipios de nuestra
provincia pueblos que
hayan visto, con el
transcurrir de los siglos,
su nombre sometido a
múltiples cambios por
avatares diversos, tal
como sucede con
Alhama.*

LA memoria colectiva conserva todas las denominaciones a las que el nombre de Alhama ha ido unido con el transcurrir del tiempo: "la Seca", "de Marchena" "de Salmerón", o "de Almería" mezclándose, en algún caso, la realidad histórica con el aspecto anecdótico.

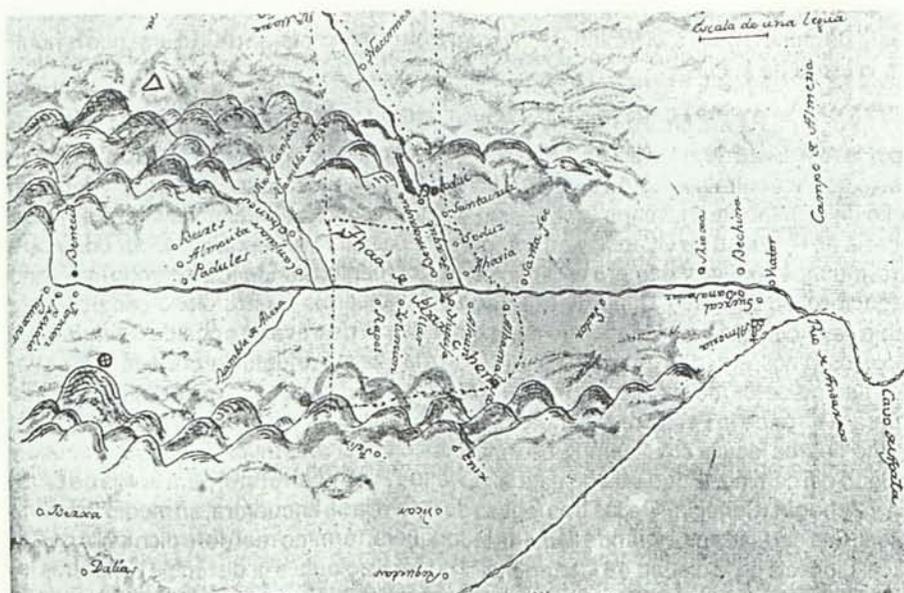
"Al-hamma" es la voz de origen árabe que designa a aquellos lugares dotados de aguas calientes o aguas termales que poseen unas características excepcionales: alta temperatura y propiedades curativas, que alivian determinadas

*Alhama ya no es Alhama,
Que es un jardín de recreo,
Quién ha visto por Alhama,
Pasar el coche correo...*

*Alhama ya no es Alhama,
Que es una maravilla,
Quién ha visto en Alhama
De cartón piedra las sillas,*

*Alhama ya no es Alhama,
Que es un jardín de recreo...*

(Popular, S. XIX)



Plano de la Taha de Marchena, elaborado hacia 1774 por encargo del geógrafo Tomás López. En: *Diccionario Geográfico de Tomás López. Almería. 1985.*

enfermedades. Algunos estudios sobre el término Al-hamma lo definen como "agua divina" o "agua de Alá". Suponemos que el atributo de "divina" le viene dado, precisamente, por sus propiedades curativas. Esa misma explicación puede ser válida para la traducción "de Alá" o "agua de los dioses". Sea cual fuere la etimología más acertada, lo cierto es que todas las poblaciones con el nombre de Alhama comparten la característica común de contar con fuentes de aguas calientes declaradas de utilidad pública y destinadas al uso y disfrute de los ciudadanos en importantes centros hoteleros que cumplen una doble función: terapéutica y de ocio.

Almería, Granada, Murcia y Zaragoza cuentan entre sus municipios con una Alhama que, para diferenciarse entre sí, adoptan como complemento de su nombre el de la provincia donde geográficamente se localiza.

LA EVOLUCIÓN DE UN NOMBRE

Las primeras referencias escritas localizadas respecto al nombre de Alhama las aporta el Libro de Apeo y Repartimiento² elaborado en el año 1573 con el fin de recoger el reparto de tierras realizado por la Corona entre los nuevos

Un breve recorrido a través de los siglos nos muestra que Alhama mantuvo el sobrenombre de "la Seca" durante muchos años.

pobladores que habían venido a ocupar estas tierras. El citado documento la describe "el dicho lugar de Alhama esta arrimado a una sierra y que esta apartado de la villa de Guecija como tres quartos de legua mas o menos y que se nombra Alhama la Seca porque no tiene agua". Pero no siempre fue así, la información aportada por los vecinos de Alhama y recogida en este mismo documento nos describe con enorme claridad "que en dicho lugar estaba una fuente buena que salía de la sierra (...) y que dicha fuente era de

agua caliente e con ella se hicieron baños en el dicho lugar y de esta agua los vecinos bebian y regaban las heredades e tierras blancas que estaban allí en torno a dicho lugar y era una fuente de mucho provecho y que en el año del terremoto que sucedió en la dicha ciudad de Almería la fuente se hundio (...) y ansi no quedo agua en el dicho lugar..."

Fue una catástrofe natural la causa que originó que Alhama perdiera el sobrenombre de Almería otorgado en el siglo XIII por el arzobispo toledano D. Rodrigo Giménez de Rada³, y el de "Alhama de Marchena"⁴, topónimo por el que también fue conocida hasta el terremoto del año 1522.

La pérdida de sus aguas provocó el total abandono de la población. Años más tarde, hacia 1576, Alhama recobró sus aguas aunque el apelativo de "la Seca" se mantuvo unido al nombre y así nos la describen autores tan conocidos como Luis de Mármol Carvajal en su descripción de la rebelión morisca de las Alpujarras⁵, que la cita como una alquería de la Taha de Marchena con el nombre de Alhama la Seca que se le atribuyó a partir del terremoto de Almería. Terremoto conocido por los testimonios de contemporáneos como Fray Prudencio de Sandoval, quien relata lo sucedido: "levantaronse montes e tierras, descubrieronse fuentes donde no las había, e otras se cegaron..."

Un breve recorrido a través de los siglos nos muestra que Alhama mantuvo el sobrenombre de "la Seca" durante muchos años. Las grandes fuentes documentales para el estudio de una zona determinada durante los siglos XVIII y XIX, caso del Catastro del Marqués de la Ensenada elaborado durante los años centrales del siglo XVIII, o del Censo de Población de 1786, llamado también Censo de Floridablanca⁶ la describen como "Alhama la Seca, lugar de Señorío con un total de 1.894 almas". Así mismo la recoge el Diccionario Geográfico de Pascual Madoz⁷ un siglo más tarde.

DURANTE LA RESTAURACIÓN

Con su calificativo de Seca, Alhama se adentra en los años finales del pasado siglo XIX. La implantación progresiva del cultivo de la "uva de Ohanes" propició una revolución en su economía. El municipio vive importantes transformaciones y abandona su papel de "foco emisor de mano de obra" para convertirse en lugar receptor de población. Se construye la vega de Alhama, el pueblo cambia su fisonomía, nuevas calles, pavimentación, aceras y amplias y espléndidas fachadas, acordes con los gustos de la época, invadieron sus calles. Fue la respuesta de una naciente burguesía surgida al amparo del parral y de la creciente comercialización de la uva.

Los nuevos tiempos propician cambios y no era el nombre de Alhama la Seca el más adecuado para un municipio que se enorgullecía de contar con un centro de aguas termales de reconocido prestigio en toda España. Las numerosas referencias escritas⁸ sobre las propiedades, beneficios y calidad de sus aguas son un claro exponente de la importancia alcanzada por esta riqueza natural.

Bajo estos planteamientos, el proyecto de cambiar el nombre de Alhama se hizo cada vez más consistente entre las personas que constituían la Junta Directiva de los Baños de Alhama la Seca. Como en otras muchas ocasiones, la



Imagen centenaria del antiguo Balneario y Fuente de Los Caños.

Archivo Biblioteca Diputación Provincial de Almería

Los nuevos tiempos propician cambios y no era el nombre de Alhama la Seca el más adecuado para un municipio que se enorgullecía de contar con un centro de aguas termales de reconocido prestigio en toda España.

desaparición de la mayor parte de la documentación generada por el proceso de cambio nos impide conocer los pormenores de tal acontecimiento, así como la identidad de los protagonistas del proceso. Con un argumentado informe se solicita la sustitución del nombre de Alhama la Seca por el de Alhama de Almería, pues consideraban que era un nombre más acorde para una localidad en las que sus aguas, consideradas de utilidad pública, y sus baños termales, constituían un importante factor de desarrollo para la economía del municipio. El citado informe se remitió al Ministerio de la Gobernación, era su titular D. Francisco Romero Robledo. Junto a esta petición, el entonces Médico-Director del establecimiento balneario solicita el cambio de fechas para la temporada oficial de baños, en beneficio de los numerosos bañistas que año tras año acudían a tomar las aguas.

La Gaceta de Madrid de 21 de Abril de 1880 publica la Real Orden en la que "S. M. el Rey de acuerdo con lo informado por el Real Consejo de Sanidad se sirve resolver que la temporada oficial de baños de Alhama la Seca se fije para en adelante en los periodos del 1º de Mayo a 30 de Junio y de 1º de Septiembre a 31 de Oc-

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
y aguas minero-medicinales
DE ALHAMA LA SECA.**

Agua mineral bicarbonatada-cálcica fosfata, variedad ferruginosa a 50.º del termómetro centigrado.

**Anuncios de los servicios ofrecidos por el Balneario, publicados en la Crónica Meridional.
Años 1879 y 1880**

**ESTABLECIMIENTO
DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE ALHAMA DE ALMERÍA.**



Intervención de D. Miguel de Unamuno durante el homenaje dedicado a D. Nicolás Salmerón en Alhama.

Col. Part.
D. Juan Grima

tubre, y que desde ahora se designe con el nombre de Alhama de Almería, en sustitución del de Alhama la Seca con el que ha venido conociéndose."

La prensa de la época recoge la noticia en sus primeras páginas⁹. Una vez más Alhama ha cambiado su sobrenombre. El calificativo de "la Seca" al que fue unido durante más de tres siglos ha quedado en el olvido. Son los motivos económicos, en este caso, los que propician la modificación de su identidad.

La documentación consultada correspondiente a los primeros años de la década de los ochenta nos muestra la aceptación desperdada por el nuevo nombre, más en consonancia con los nuevos tiempos, aunque en principio fue habitual el uso de las dos denominaciones al mismo tiempo: "Alhama de Almería antes Alhama la Seca."¹⁰

DURANTE LA II REPUBLICA

Cincuenta y un año habrían de transcurrir para que el municipio

se planteara una vez más la modificación de su nombre.

La proclamación de la II República en Abril de 1931 propició que Almería rindiera un merecido homenaje al ilustre alhameño D. Nicolás Salmerón¹¹. Trataban con este acto los republicanos almerienses de resarcir la memoria del político republicano que tantas veces había luchado por representar a nuestra provincia como diputado en el Parlamento

Los máximos dirigentes del Gobierno de la II República española se dieron cita en Alhama el domingo, 20 de septiembre de 1931

de la Nación.

Con motivo de celebrar el vigesimotercero aniversario de su muerte, los representantes de la II República española trataban de organizar un homenaje, que ya se gestaba en Almería desde meses antes, al alhameño D. Nicolás Salmerón y Alonso. Una serie de actos institucionales organizados por la Comisión creada para tal fin, junto con el Ayuntamiento de la capital incluía como acto central del programa la visita a Alhama, tierra natal del homenajeado, y la inauguración oficial, con la celebración de un acto político, del monumento dedicado a su memoria ya inaugurado unos años antes por los alhameños¹².

Los máximos dirigentes del gobierno de la II República española se dieron cita en Alhama el domingo 20 de Septiembre de 1931. Los ministros Indalecio Prieto y Marcelino Domingo acompañados de un importante número de diputados y diputadas como Victoria Kent, junto a intelectuales de la talla de Ortega y Gasset, Miguel de Unamuno, la escritora

almeriense Carmen de Burgos y otras muchas personalidades republicanas procedentes de distintas provincias españolas acudieron a conocer la tierra donde vio la luz el insigne republicano. Desde todos los rincones de la provincia los almerienses arroparon con su presencia a los alhameños en la celebración del homenaje.

"*Alhama de Salmerón recibe el homenaje de la España republicana a su más esclarecido hijo*". Bajo este titular el Diario de Almería recogería en un amplio artículo la descripción y el desarrollo del acto.

Las intervenciones se sucedieron desde el balcón de la casa de D. Nicolás; la "Huerta Rosalía" acogió a una población emocionada que escuchó con entusiasmo las palabras de los dirigentes políticos glosando la figura de Salmerón. Una nutrida representación del partido Radical Socialista femenino de Alhama puso una nota colorista en el acto. Fue, precisamente en este acto político cuando uno de los oradores, D. Luis de Hoyos, discípulo y amigo personal de D. Nicolás, durante su intervención, lanzó la propuesta de que Alhama debía unir a su nombre el del insigne político: "*no se deben poner Alhama la Seca, porque al poner Alhama la Seca no se fijan más que en el terruño, ávido de agua, pero hay otros valores más altos, y yo me atrevería a decir que habeis de cambiar el nombre de Alhama la Seca (...) por el específico de Alhama de Salmerón*".¹³

La propuesta despertó el entusiasmo entre los asistentes y especialmente, el compromiso de la corporación municipal de asumirla.¹⁴

Se inicia así de nuevo un proceso, que no resultaría desconocido para los alhameños.

El acta de la sesión de Pleno del día 22 de Septiembre de ese mismo año, celebrada en el ayuntamiento bajo la presidencia de



Inauguración del monumento dedicado a D. Nicolás Salmerón, realizado con la participación económica de todos los alhameños durante la primavera del año 1928

Col. Part. D. Efrén Rodríguez

D. Francisco López y López, primer alcalde republicano, recoge la moción presentada por el máximo dirigente de la Corporación y propone: "*que tomen el acuerdo como tal entidad, representante del municipio, de variar el nombre de este pueblo para que, en vez de llamarse Alhama de Almería, se llame, en adelante Alhama de Salmerón y que del mismo modo acuerde actuar de forma directa en el trámite y resolución del expediente que sea preciso*".¹⁵

El expediente de petición, acompañado de numerosos escritos de adhesión de los vecinos de Alhama, se envió al Ministerio de

la Gobernación, que sometió al Consejo de Estado la solicitud recibida. Si bien, algunos de los organismos consultados emitieron su voto favorable al cambio, caso de la Diputación Provincial de Almería y la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico, no sucedió así al emitir su informe la Sociedad Geográfica Nacional que basó su negativa en: "*a pesar de lo honroso y enaltecedor acuerdo de Alhama de Almería (...) este pueblo ha cambiado de nombre otra vez ya que en el Diccionario de ciudades y villas, etc. de 1789, se llamaba Alhama la Seca*".

No obstante, la aprobación emitida por el Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico tuvo la suficiente fuerza para que el deseo de los alhameños se hiciese realidad. Casi un año más tarde la Gaceta de Madrid¹⁶ publicaba en sus páginas el acuerdo adoptado por el Consejo de Estado al considerar que "*el nombre principal del pueblo ha de conservarse inalterable, y el nombre anterior, ni es muy antiguo ni indiscutible, ya que en el uso corriente no es siempre utilizado por conservarse aun el otro nombre anterior*".¹⁷

Ciertamente, aunque el Consejo manifestaba algunos reparos al aceptar el cambio de denominación por adoptar el de una persona, reconocía, al mismo tiempo, que en este caso se daban unas condiciones excepcionales al ser considerado D. Nicolás Salmerón como una gran figura de la historia de España. De ahí que emitiera su informe de aprobación exponiendo que "*...procede a modificar el nombre del municipio de Alhama de Almería, designándole en lo sucesivo Alhama de Salmerón*".

El acta de la sesión del Pleno celebrado la noche del 31 de octubre de 1932 presidida por el alcalde D. José Mazo nos acerca al ambiente de júbilo que en Alhama se vivió ante la decisión adop-

tada por el Ministerio de la Gobernación¹⁸.

Entre los diferentes nombres adoptados ha sido éste la denominación menos duradera en el tiempo. Apenas ocho años disfrutaron los alhameños de ver unido el nombre del pueblo al de un paisano universal como fue la figura de D. Nicolás. La consulta de la documentación oficial generada por el Ayuntamiento durante estos años nos muestra que durante toda la contienda civil, Alhama siguió denominándose de Salmerón. El día 28 de Febrero de 1939 tuvo lugar el último acto realizado en Ayuntamiento de Alhama de Salmerón. Una vez más las motivaciones de índole política vendrían a poner fin al deseo de Alhama y de sus gentes.

DESDE LA ETAPA FRANQUISTA

El fin de la guerra civil inaugura en Alhama, como en todos los rincones de España, una nueva etapa que se mantiene en la memoria de no pocas generaciones de alhameños. El nuevo régimen significó una evidente ruptura en la Historia de España y trató, como pocos regímenes políticos anteriores, que los españoles perdieran su memoria histórica. En este sentido resulta impensable que Alhama lograra mantener su

nombre unido al de una de las personalidades políticas y humanas más relevantes de la República española.

Cualquier régimen político de nueva implantación lleva consigo la creación de una serie de estructuras que le garanticen su mantenimiento, cuánto más el franquismo, empeñado en erradicar cualquier vestigio del pasado más inmediato. Se inicia, así, a partir de Abril de 1939 todo un proceso de cambio en la vida de los españoles y el nombre de Alhama no quedó ajeno a esta vorágine.

Ya el primer acto institucional en Abril de 1939 realizado por la nueva Corporación municipal aparece datado en Alhama de Almería, aunque la petición formal no se planteara en Pleno hasta el mes de Febrero del año 1940 que, bajo la presidencia de D. Ramón Cantón López, reunidos en sesión ordinaria "se acuerda que sin perjuicio de que se instruya el oportuno expediente, vuelva a denominarse con el de Alhama de Almería en cuanta correspondencia oficial se despache con el debido sello¹⁹. Meses después se iniciarían los trámites correspondientes para el cambio, a petición, además, de la Jefatura Provincial de Estadística. De hecho, hasta el mes de Septiembre de 1940 no se

iniciarían los trámites correspondientes para seguir el ejemplo de las otras Alhamas de unir su nombre al de su provincia correspondiente²⁰.

El Boletín Oficial del Estado²¹ publicó la Orden de 8 de Febrero de 1941 por la que se aprobaba la solicitud de cambio de nombre emitida por el Ayuntamiento de Alhama de Salmerón para que en lo sucesivo se denominara Alhama de Almería. Es probable que fuese ésta la última vez que los alhameños vieron impreso el nombre de Alhama unido al de su hijo más universal.

En definitiva, fueron diferentes avatares económicos, catástrofes naturales y motivaciones políticas, las causas que llevaron a Alhama a cambiar su denominación. En todos los cambios los alhameños participaron con su decisión en mayor o menor medida, si exceptuamos el cambio de nombre que supuso la pérdida de una de las aspiraciones de la mayoría de alhameños del momento: ver el nombre de Alhama unido al de su paisano más insigne. En este caso, la decisión iba implícita en las nuevas formas de gobierno que España acababa de inaugurar. Nada podían exigir los perdedores.

Notas

- 1.- Con el título "Alhama cambia de nombre a lo largo de su historia" se publicó un resumen de este estudio en *La Voz de Almería* del 04-12-95.
- 2.- Arch. Parroquial de Alhama de Almería. Los Libros de Apeo y Repartimientos de suertes se elaboraron a partir de 1571 por orden de Felipe II con el fin de realizar un censo de las tierras pertenecientes a los moriscos que fueron expulsados tras su sublevación (1568-1571) para repartirlas entre los nuevos pobladores cristianos. La copia del original del Libro de Apeo y Repartimiento de Alhama que se conserva se hizo en el año 1755.
- 3.- TAPIA GARRIDO, J.A. *Historia General de Almería*. Vol. XIII. Almería, 1990. P. 262
- 4.- ALCARAZ RODRIGUEZ, J. F. *La toponimia de Alhama de Almería en El Eco de Alhama*, N. 8 (1999)
- 5.- MARMOL CARVAJAL, L. *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada*. Madrid, 2ª Imp. de 1797. P. 324 y ss.
- 6.- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Censo de 1787 "Floridablanca"* Almería. Madrid, 1986
- 7.- MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1846-1850
- 8.- Bajo el epígrafe "Virtudes de los Baños de Alhama la Seca" el doctor D. Juan Bautista Solsona, médico honorario de los Reales Ejércitos, elabora un exhaustivo análisis de las aguas de Alhama en: *Examen de las aguas medicinales que se hallan en el Reyno de Granada*. Almería, año de 1824. Referencias sobre las propiedades de las aguas encontramos también en: *Guía del bañista o Compendio de hidrología médica para uso de los enfermos que necesitan acudir a los establecimientos de aguas minerales por El doctor Anastasio García López*. Salamanca, 1876. Memorias elaboradas por los directores del establecimiento balneario de Alhama de Almería durante los años finales del pasado siglo XIX.
- 9.- *La Crónica Meridional*, 25 de Abril de 1880.
- 10.- Arch. Municipal de Alhama de Almería, en adelante AMAA. Libro de Actas correspondiente al año 1883. Carta del párroco D. Manuel Maeso y Berruezo solicitando ayuda para arreglar el techo de la iglesia de Alhama la Seca hoy Alhama de Almería.
- 11.- Véase el Diario de Almería desde el día 17 al 22 de Septiembre de 1931.
- 12.- El busto en bronce de D. Nicolás, que preside hoy la entrada de Alhama, es obra del escultor Nicolás Prados Benitez, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Granada. Se colocó en su pedestal en la primavera del año 1928, en plena dictadura del general Primo de Rivera.
- 13.- Diario de Almería, 22 de Septiembre de 1931. Existe cierta controversia en cuanto al nombre de la persona que hizo tal propuesta. Si bien la documentación consultada recoge el nombre de D. Luis de Hoyos como autor de la idea, información oral recogida en Alhama asegura que la propuesta de cambio de nombre partió de D. Miguel de Unamuno.
- 14.- Aunque en esas fechas el nombre oficial ya no era el de Alhama la Seca sino de Almería, las pancartas que adornaban la entrada del pueblo daban la bienvenida a los visitantes bajo el lema "Alhama la Seca saluda al Gobierno de la República".
- 15.- AMAA. Libro de Actas de Pleno correspondientes al año 1931. Fol. 75 y ss.
- 16.- Gaceta de Madrid, 26 de Octubre de 1932. P. 578 y 580.
- 17.- De la lectura del texto se desprende con claridad que la denominación "de Almería" apenas había sido interiorizada por los alhameños; y menos aun en el resto de la provincia de Almería.
- 18.- AMAA. Libro de Actas de Pleno correspondientes al año 1932.
- 19.- AMAA. Libro de Actas de Pleno correspondientes al año 1940.
- 20.- AMAA. Libro de Actas de Pleno correspondientes al año 1940.
- 21.- BOE 11 de Febrero de 1941 y BOPA de 15 de Febrero del mismo año.